



BOGOTÁ D.C.

Mónica Patricia Rincón Velandia <mrincon@serviciocivil.gov.co>

Algo se está cocinando

Buzón Comunicaciones y Prensa Dascd <comunicaciones@serviciocivil.gov.co>
Para: Funcionarios DASCD <todos@serviciocivil.gov.co>

25 de junio de 2018, 16:24



para terminar esta receta integral,
muy pronto un grupo de cocineros, llegarán a tu puesto de trabajo.

¡ESPÉRALOS!



Cordialmente

27/6/2018

Correo de Bogotá es TIC - Algo se está cocinando



BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

comunicaciones@serviciocivil.gov.co

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Tel: (571) 3680038 Ext.1405 / 1404 / 1525



Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL
Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario – Gestión del Talento Humano
Plan de Gestión de la Integridad, etapa de alistamiento
Taller Armonización de valores

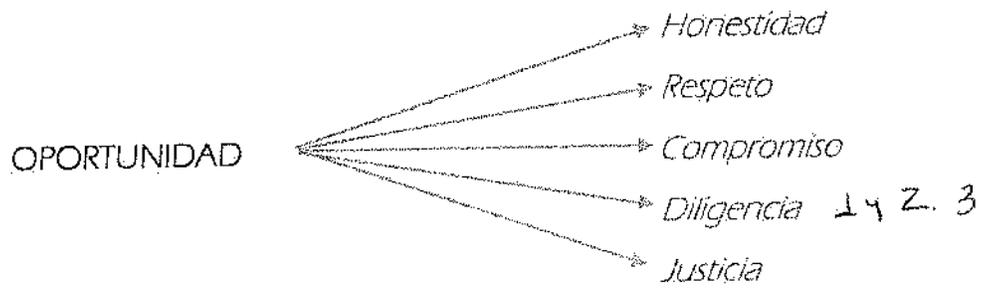
Fecha: 28.06.2018 Valor a armonizar: OPORTUNIDAD

El ser oportuno es entregar los resultados dentro del tiempo previsto con celeridad y exclusión de trámites innecesarios. Por lo tanto, las y los funcionarios del Departamento estamos en la obligación de servir de manera diligente y funcional, ayudando a las y los servidores públicos en el momento justo y supliendo sus necesidades.

Nombre de los participantes:

- 1. Yolanda Castro Salgado 6. _____
- 2. Ricardo A. Araya 7. _____
- 3. Hernando Vanezo A. 8. _____
- 4. _____ 9. _____
- 5. _____ 10. _____

El objetivo del presente taller es buscar puntos de encuentro entre los valores del Código de Ética del DASCD con el valor del Código de Integridad que más se relacione; cada miembro del grupo deberá colocar el número que le correspondió en el listado anterior, sobre la flecha que señale el valor con el que encuentra relación:





Si dentro del grupo se considera que el valor del Código de Ética correspondiente, no guarda relación con ninguno de los valores del Código de Integridad, por favor, brevemente argumente su respuesta:



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Elaboró: Equipo de Gestores de Integridad



Baja California
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADÍSTICA Y TRANSPARENCIA



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL
Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario – Gestión del Talento Humano
Plan de Gestión de la Integridad, etapa de alistamiento
Taller Armonización de valores

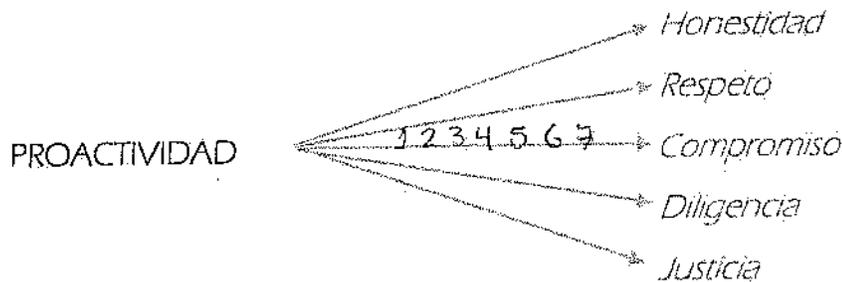
Fecha: 28 Junio 2018 Valor a armonizar: PROACTIVIDAD

La proactividad es la búsqueda y aplicación de soluciones a impases o problemas que se pueden presentar, estas soluciones se facilitan gracias a la actitud positiva, visionaria, diligente, receptiva y dinámica que se tiene en pro de los objetivos institucionales. Por lo tanto, los servidores del Departamento contamos con una actitud positiva, receptiva, amable y dispuesta a colaborar con quienes requieran nuestros servicios en la solución de dudas o requerimientos, del mismo modo, son aptitudes y actitudes que se ponen en práctica al interior del grupo de trabajo

Nombre de los participantes:

- | | |
|---------------------------|------------------------------|
| 1. <u>Adela Poveda</u> | 6. <u>Carolina Pulido</u> |
| 2. <u>William Pinilla</u> | 7. <u>Hernando Vargas A.</u> |
| 3. <u>Gabriel Alvarez</u> | 8. _____ |
| 4. <u>Cristina Enciso</u> | 9. _____ |
| 5. <u>Yamile Mezci</u> | 10. _____ |

El objetivo del presente taller es buscar puntos de encuentro entre los valores del Código de Ética del DASCD con el valor del Código de Integridad que más se relacione; cada miembro del grupo deberá colocar el número que le correspondió en el listado anterior, sobre la flecha que señale el valor con el que encuentra relación:





Si dentro del grupo se considera que el valor del Código de Ética correspondiente, no guarda relación con ninguno de los valores del Código de Integridad, por favor, brevemente argumente su respuesta:



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Elaboró: Equipo de Gestores de Integridad



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

GOBIERNO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE INTEGRIDAD



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL
Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario – Gestión del Talento Humano
Plan de Gestión de la Integridad, etapa de alistamiento
Taller Armonización de valores

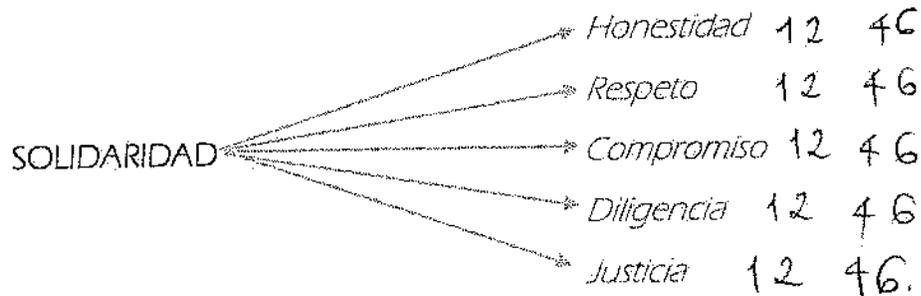
Fecha: 28/06/18 Valor a armonizar: SOLIDARIDAD

La solidaridad es colaboración, trabajo en equipo y servicio a los demás para obtener un fin común que lleve al cumplimiento de las metas y los objetivos institucionales, lo cual implica poner toda la capacidad, talento, conocimientos y sensibilidad humana al servicio de los demás. El recurso humano con el que se cuenta en el Departamento posee la capacidad para trabajar en equipo en pro de la comunidad a servir y a la entidad en sí.

Nombre de los participantes:

1. Rubela Ochoa Avila
2. Miguel Angulo
3. Juanne Rodriguez
4. Andres Romero
5. Efran Camilo Jurado
6. Stephanny Rodriguez
7. Hernando Vargas 14
8. _____
9. _____
10. _____

El objetivo del presente taller es buscar puntos de encuentro entre los valores del Código de Ética del DASCD con el valor del Código de Integridad que más se relacione; cada miembro del grupo deberá colocar el número que le correspondió en el listado anterior, sobre la flecha que señale el valor con el que encuentra relación:





Si dentro del grupo se considera que el valor del Código de Ética correspondiente, no guarda relación con ninguno de los valores del Código de Integridad, por favor, brevemente argumente su respuesta:

15. (5. y 6) 3 y 5. Consideramos que la solidaridad no se relaciona con los valores en el C.I. porque de acuerdo a la definición en el código del Daseo, la solidaridad va enfocada de "mi" a "y" para con los demás, en cambio los del C.I. van enfocados, principalmente, de "mi" para "mi" y luego intervienen lo "demás".



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Cumpla con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Elaboró: Equipo de Gestores de Integridad



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL
Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario – Gestión del Talento Humano
Plan de Gestión de la Integridad, etapa de alistamiento
Taller Armonización de valores

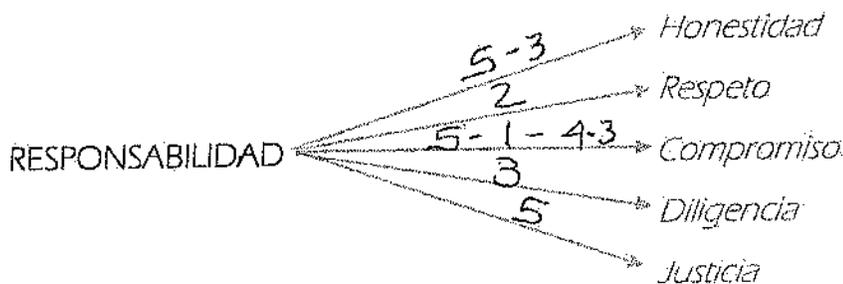
Fecha: 28 Junio 2018 Valor a armonizar: RESPONSABILIDAD

Con la responsabilidad va el cumplimiento de los deberes y obligaciones que se tienen para con nosotros mismo, las entidades, los servidores públicos y demás ciudadanos. Las funcionarias y funcionarios del Servicio Civil se destacan por su sentido de responsabilidad y compromiso en la aceleración de procesos y solución de inquietudes para todo aquel que lo requiera.

Nombre de los participantes:

1. Alexis Carranza 6. _____
2. Marleny Velandia 7. _____
3. Adriana Espino 8. _____
4. Karol León 9. _____
5. Yolanda Rodríguez R. 10. _____

El objetivo del presente taller es buscar puntos de encuentro entre los valores del Código de Ética del DASCD con el valor del Código de Integridad que más se relacione; cada miembro del grupo deberá colocar el número que le correspondió en el listado anterior, sobre la flecha que señale el valor con el que encuentra relación:





Si dentro del grupo se considera que el valor del Código de Ética correspondiente, no guarda relación con ninguno de los valores del Código de Integridad, por favor, brevemente argumente su respuesta:



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Elaboró: Equipo de Gestores de Integridad



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL
Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario – Gestión del Talento Humano
Plan de Gestión de la Integridad, etapa de alistamiento
Taller Armonización de valores

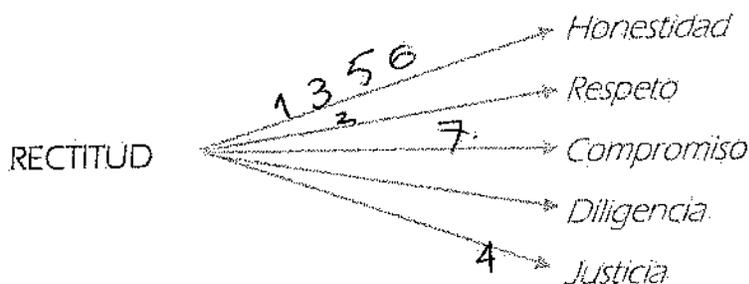
Fecha: 28.06.2018 Valor a armonizar: RECTITUD

La rectitud se define como el deber hacer o decir; como la exactitud o justificación que se debe tener al hacer las cosas; por lo tanto, las servidoras y servidores públicos del Departamento deben tenerlas implícitas ya que de manera independiente, pertinente y prudente, son quienes toman decisiones importantes que garantizan la búsqueda del interés público.

Nombre de los participantes:

- | | |
|---------------------------------|----------------------------|
| 1. <u>Mónica Tarquino</u> | 6. <u>Cesar Vega Avila</u> |
| 2. <u>Julio C. Ramos</u> | 7. <u>Olga Inés A.</u> |
| 3. <u>Laura G. Guillen</u> | 8. _____ |
| 4. <u>Juan Carlos Mojica</u> | 9. _____ |
| 5. <u>Johanna Arévalo Reyes</u> | 10. _____ |

El objetivo del presente taller es buscar puntos de encuentro entre los valores del Código de Ética del DASCD con el valor del Código de Integridad que más se relacione; cada miembro del grupo deberá colocar el número que le correspondió en el listado anterior, sobre la flecha que señale el valor con el que encuentra relación:





Si dentro del grupo se considera que el valor del Código de Ética correspondiente, no guarda relación con ninguno de los valores del Código de Integridad, por favor, brevemente argumente su respuesta:



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Elaboró: Equipo de Gestores de Integridad



COTA MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL
Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario – Gestión del Talento Humano
Plan de Gestión de la Integridad, etapa de alistamiento
Taller Armonización de valores

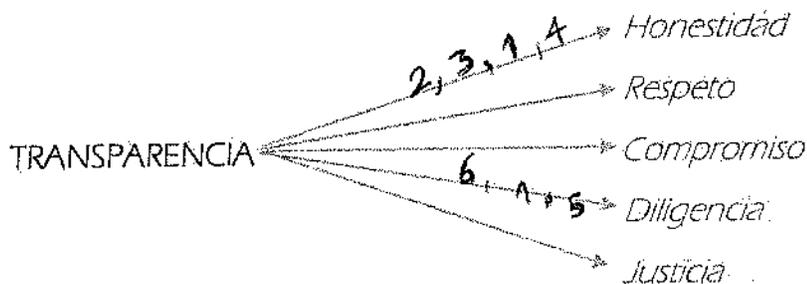
Fecha: 04/07/2018 Valor a armonizar: TRANSPARENCIA

La transparencia lleva consigo buena calidad, superioridad o excelencia; por lo tanto, es un conjunto de normas, procedimientos y conductas que definen y reconocen como un bien del dominio público toda la información generada o en posesión de las entidades gubernamentales o por aquellas del ámbito privado que utilicen recursos, ejerzan funciones o sean del interés público. La transparencia se sustenta en el derecho de libre expresión y en el del acceso a la información.

Nombre de los participantes:

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| 1. <u>Yaneth Diaz</u> | 6. <u>Laura García</u> |
| 2. <u>Nohra Vargas</u> | 7. _____ |
| 3. <u>Laura Cárdenas</u> | 8. _____ |
| 4. <u>Edgar Saced</u> | 9. _____ |
| 5. <u>Daniel Bermejo</u> | 10. _____ |

El objetivo del presente taller es buscar puntos de encuentro entre los valores del Código de Ética del DASCD con el valor del Código de Integridad que más se relacione; cada miembro del grupo deberá colocar el número que le correspondió en el listado anterior, sobre la flecha que señale el valor con el que encuentra relación:





Si dentro del grupo se considera que el valor del Código de Ética correspondiente, no guarda relación con ninguno de los valores del Código de Integridad, por favor, brevemente argumente su respuesta:



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Elaboró: Equipo de Gestores de Integridad



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Oficina de Integridad
Transparencia y Buen Gobierno



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL
Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario – Gestión del Talento Humano
Plan de Gestión de la Integridad, etapa de alistamiento
Taller Armonización de valores

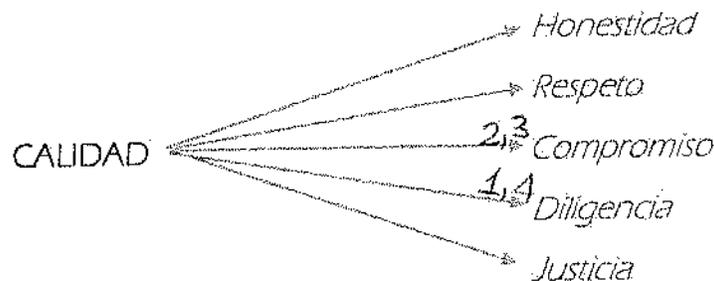
Fecha: 04.07.2018 Valor a armonizar: CALIDAD

Los ciudadanos y las ciudadanas son nuestra razón de ser; por lo tanto el valor de la calidad significa para nosotros satisfacer continua y oportunamente sus necesidades con productos excelentes y sin desviación de los requisitos de las tareas y procesos.

Nombre de los participantes:

- | | |
|----------------------------------|-----------|
| 1. <u>Ana Maria Moreno</u> | 6. _____ |
| 2. <u>Angela Méndez</u> | 7. _____ |
| 3. <u>Oscar Alejandro Duarte</u> | 8. _____ |
| 4. <u>Alejandro Parrado</u> | 9. _____ |
| 5. _____ | 10. _____ |

El objetivo del presente taller es buscar puntos de encuentro entre los valores del Código de Ética del DASCD con el valor del Código de Integridad que más se relacione; cada miembro del grupo deberá colocar el número que le correspondió en el listado anterior, sobre la flecha que señale el valor con el que encuentra relación:





Si dentro del grupo se considera que el valor del Código de Ética correspondiente, no guarda relación con ninguno de los valores del Código de Integridad, por favor, brevemente argumente su respuesta:



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Elaboró: Equipo de Gestores de Integridad



¡CÓDIGO MEJOR PARA TODOS!

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL
Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario – Gestión del Talento Humano
Plan de Gestión de la Integridad, etapa de alistamiento
Taller Armonización de valores

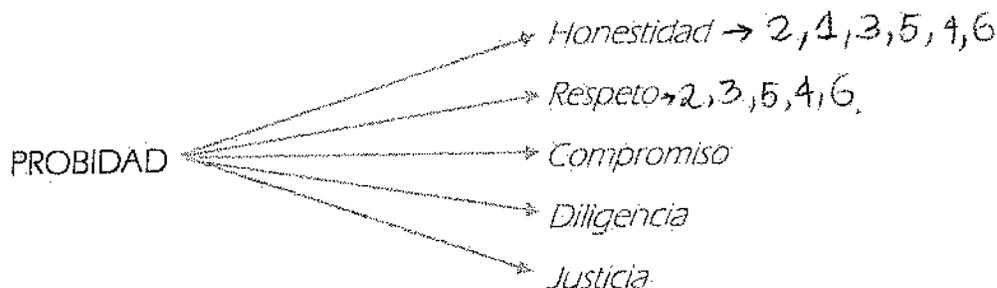
Fecha: 28/06/2018 Valor a armonizar: PROBIDAD

Ser probo es ser transparente, auténtico y actuar de buena fe. Lo que conlleva el tratarse a sí mismo y a los demás con respeto, celeridad, verdad y con las mejores intenciones de acelerar procesos y resolver inquietudes.

Nombre de los participantes:

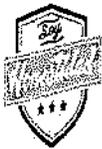
- | | |
|----------------------------------|--------------------------|
| 1. <u>Daniel Murcia Lanchon</u> | 6. <u>Xiomara Malano</u> |
| 2. <u>Luisa Diaz Martinez</u> | 7. _____ |
| 3. <u>Diana Cueva Agaton</u> | 8. _____ |
| 4. <u>Bethy Bamerca Chaparro</u> | 9. _____ |
| 5. <u>Camila Chistancho Tena</u> | 10. _____ |

El objetivo del presente taller es buscar puntos de encuentro entre los valores del Código de Ética del DASCD con el valor del Código de Integridad que más se relacione; cada miembro del grupo deberá colocar el número que le correspondió en el listado anterior, sobre la flecha que señale el valor con el que encuentra relación:





Si dentro del grupo se considera que el valor del Código de Ética correspondiente, no guarda relación con ninguno de los valores del Código de Integridad, por favor, brevemente argumente su respuesta:



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Elaboró: Equipo de Gestores de Integridad



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL
Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario – Gestión del Talento Humano
Plan de Gestión de la Integridad, etapa de alistamiento
Taller Armonización de valores

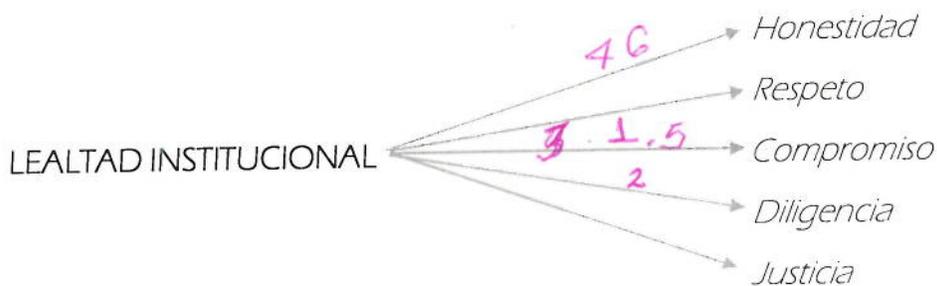
Fecha: 28/06/2018 Valor a armonizar: LEALTAD INSTITUCIONAL

La lealtad encierra el cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad, es ser fiel a los principios corporativos para asegurar el cumplimiento de la Misión y la visión de la entidad.

Nombre de los participantes:

- | | |
|---|--------------------------------|
| 1. <u>Natalia Gómez Lara</u> | 6. <u>Luis Alfonso Velasco</u> |
| 2. <u>Fernando Higuera Castañeda C.</u> | 7. _____ |
| 3. <u>Idel Pizarro Martínez P.</u> | 8. _____ |
| 4. <u>Enke Ortega Rojas</u> | 9. _____ |
| 5. <u>Alexander Cardona</u> | 10. _____ |

El objetivo del presente taller es buscar puntos de encuentro entre los valores del Código de Ética del DASCD con el valor del **Código de Integridad** que más se relacione; cada miembro del grupo deberá colocar el número que le correspondió en el listado anterior, sobre la flecha que señale el valor con el que encuentra relación:





Si dentro del grupo se considera que el valor del Código de Ética correspondiente, no guarda relación con ninguno de los valores del Código de Integridad, por favor, brevemente argumente su respuesta:



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Elaboró: Equipo de Gestores de Integridad



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
CORPORACIÓN DE GESTORES DE INTEGRIDAD



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL
Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario – Gestión del Talento Humano
Plan de Gestión de la Integridad, etapa de alistamiento
Taller Armonización de valores

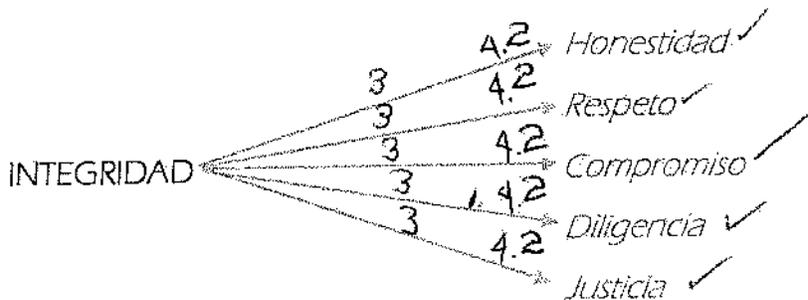
Fecha: 29-6-18 Valor a armonizar: INTEGRIDAD

Integridad es tener en cuenta muchas cosas que puedan aportar a un fin, es reunir una cantidad de requisitos éticos, morales, estructurales y de forma teniendo en cuenta los principios de la entidad para obrar con base en ellos.

Nombre de los participantes:

1. Laura Ximena González 6. _____
2. Miguel Alfonso Solano Robles 7. _____
3. Ruby H. Valenzuela D. J. G. 8. _____
4. Rosa Salcedo Camelo 9. _____
5. _____ 10. _____

El objetivo del presente taller es buscar puntos de encuentro entre los valores del Código de Ética del DASCD con el valor del Código de Integridad que más se relacione; cada miembro del grupo deberá colocar el número que le correspondió en el listado anterior, sobre la flecha que señale el valor con el que encuentra relación:





Si dentro del grupo se considera que el valor del Código de Ética correspondiente, no guarda relación con ninguno de los valores del Código de Integridad, por favor, brevemente argumente su respuesta:



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Reconozco valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Elaboró: Equipo de Gestores de Integridad



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL
Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario – Gestión del Talento Humano
Plan de Gestión de la Integridad, etapa de alistamiento
Taller Armonización de valores

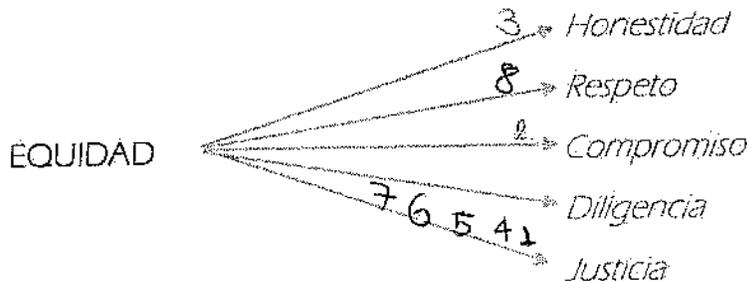
Fecha: 04 07, 2018 Valor a armonizar: EQUIDAD

La equidad consiste en dar a cada uno lo que le corresponde según sus necesidades, méritos, capacidades o atributos. Por lo tanto, el Departamento está hecho especialmente para servir con calidad a las Entidades Distritales de acuerdo a sus necesidades, por lo tanto, se preocupa por contar con servidoras y servidores que tengan las capacidades, méritos y atributos para poder ser adjudicados a sus cargos.

Nombre de los participantes:

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| 1. <u>John Kennedy León C</u> | 6. <u>Henry Villanueva</u> |
| 2. <u>Paula A. Díaz Jactán</u> | 7. <u>Jimmy Ramirez</u> |
| 3. <u>Carloto Hernández Beltrán</u> | 8. <u>Andrés Boada</u> |
| 4. <u>Jeisson Pineda Vargas</u> | 9. _____ |
| 5. <u>Juan Manuel Zapata F.</u> | 10. _____ |

El objetivo del presente taller es buscar puntos de encuentro entre los valores del Código de Ética del DASCD con el valor del Código de Integridad que más se relacione; cada miembro del grupo deberá colocar el número que le correspondió en el listado anterior, sobre la flecha que señale el valor con el que encuentra relación:





Si dentro del grupo se considera que el valor del Código de Ética correspondiente, no guarda relación con ninguno de los valores del Código de Integridad, por favor, brevemente argumente su respuesta:



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Elaboró: Equipo de Gestores de Integridad



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL

Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario – Gestión del Talento Humano

Plan de Gestión de la Integridad, etapa de alistamiento

Taller Armonización de valores

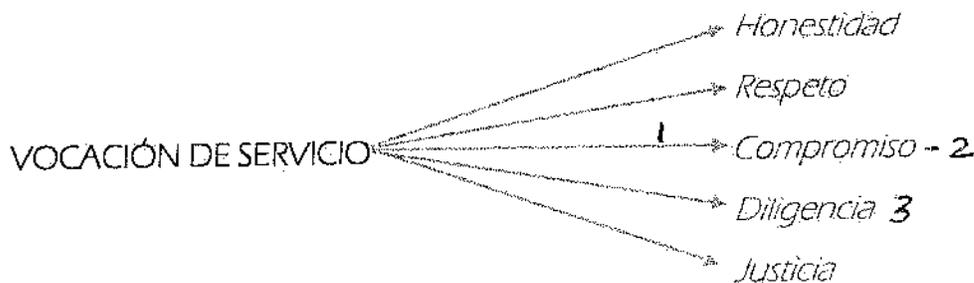
Fecha: 04.07.2018 Valor a armonizar: VOCACIÓN DE SERVICIO

La vocación de servicio es el hecho de querer dar con desinterés, superando barreras como el temor, la vanidad, el orgullo, el servilismo. Es contar con una rectitud de intención respetando la dignidad de la vida humana y siendo solidarios con nuestras y nuestros semejantes. Además de contar con esto, la funcionaria y el funcionario ideales del Departamento sirven con buen humor y comprensión, dignificando la propia vida y la de quienes se benefician con sus servicios; ellos dan de sí mismos tan sinceramente como les sea posible.

Nombre de los participantes

1. Hernando Vargas 6. _____
2. Noheми Pineda Cordero Salcedo 7. _____
3. Pedro Del Campos Gonzalez 8. _____
4. _____ 9. _____
5. _____ 10. _____

El objetivo del presente taller es buscar puntos de encuentro entre los valores del Código de Ética del DASCD con el valor del Código de Integridad que más se relacione; cada miembro del grupo deberá colocar el número que le correspondió en el listado anterior, sobre la flecha que señale el valor con el que encuentra relación:





Si dentro del grupo se considera que el valor del Código de Ética correspondiente, no guarda relación con ninguno de los valores del Código de Integridad, por favor, brevemente argumente su respuesta:



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Elaboró: Equipo de Gestores de Integridad



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL
Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario – Gestión del Talento Humano
Plan de Gestión de la Integridad, etapa de alistamiento
Taller Armonización de valores

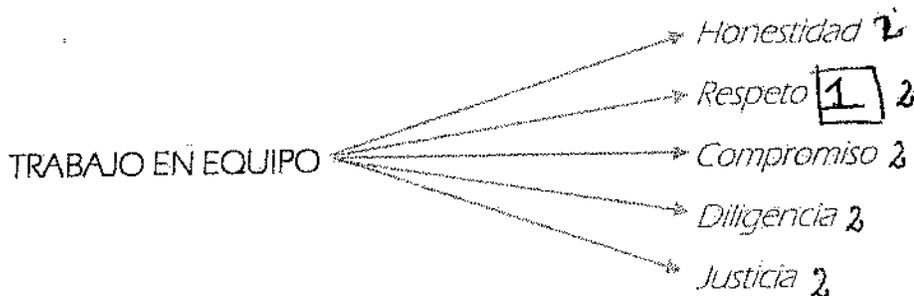
Fecha: 29-6-18 Valor a armonizar: TRABAJO EN EQUIPO

Trabajar en equipo es coordinar e integrar esfuerzos entre varias personas para alcanzar una meta, es tener una misma causa, por lo tanto nuestras trabajadoras y trabajadores aúnan esfuerzos de manera interna y con las Entidades Distritales para desarrollar buenos procesos y alcanzar metas.

Nombre de los participantes:

- | | |
|----------------------------|-----------|
| 1. <u>Patricia Henao B</u> | 6. _____ |
| 2. <u>Paola Juárez</u> | 7. _____ |
| 3. _____ | 8. _____ |
| 4. _____ | 9. _____ |
| 5. _____ | 10. _____ |

El objetivo del presente taller es buscar puntos de encuentro entre los valores del Código de Ética del DASCD con el valor del Código de Integridad que más se relacione; cada miembro del grupo deberá colocar el número que le correspondió en el listado anterior, sobre la flecha que señale el valor con el que encuentra relación:





Si dentro del grupo se considera que el valor del Código de Ética correspondiente, no guarda relación con ninguno de los valores del Código de Integridad, por favor, brevemente argumente su respuesta:



Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Elaboró: Equipo de Gestores de Integridad



¡COTA MEJOR PARA TODOS!

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES